



Hermandad Universitaria del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ

La Hermandad Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz, en referencia a la nota hecha pública por el Arzobispado de Valladolid, sobre lo acaecido en la Iglesia de San Benito, el día 5 de febrero, une su sentir a lo contenido en todos los puntos de la misma. Asimismo, esta Hermandad Universitaria, también se une a la demanda ante el Gobierno de Castilla y León, de la supresión de limitación de aforo a 25 personas en las iglesias y que se apliquen criterios proporcionales de acuerdo con la situación de la pandemia.

Esta demanda es ya reiterativa, planteada por diversos colectivos de fieles e instituciones religiosas de la Región. La propia Junta de Cofradías de Semana Santa de Valladolid, en su pleno celebrado el pasado 21 de enero, acordó manifestarse en igual sentido ante la Junta de Castilla y León y que se conozca hasta la fecha, no ha habido respuesta o explicación a todas estas demandas del por qué, precisamente en las iglesias, esta limitación de aforo, que no se tiene en ningún otro tipo de actos en lugares cerrados.

Valladolid, 7 de febrero de 2021, San Ricardo